

I. Sección temática: Demografía, economía y política del español

Coordinación: José Luis García Delgado (Universidad Complutense) Óscar Loureda (Universidad de Heidelberg)

José Luis García Delgado/Óscar Loureda: Introducción 7

1. Demografía del español

Francisco Moreno Fernández: Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española 19 / *José Antonio Alonso/Jorge Durand/Rodolfo Gutiérrez:* Persistencia del español en los colectivos hispanos de los Estados Unidos 39

2. El valor económico del español: tres perspectivas

Juan Carlos Jiménez/Aránzazu Narbona: Comercio y distancia lingüística: el español en la internacionalización empresarial 61 / *Manuel Santos Redondo/Ernesto Piedras:* Las industrias culturales en español 87 / *Miguel Carrera Troyano:* La dimensión económica de la enseñanza del español como lengua extranjera. Un quinquenio de oportunidades y desafíos para las políticas públicas (2009-2014) 105

3. Instituciones y comunicación: los retos del español

David Fernández Vitores/Aldo J. García: El español en las relaciones internacionales 121 / *Mercedes Sánchez/María Gabriela Pauer González:* El español y las tecnologías de la comunicación: el español en la Red 135

II. Sección general

Erica Almeida/Afranio Barbosa/Dinah Callou: Reflexões metodológicas para a identificação social de redatores em corpora: percurso nos arquivos históricos 157

Reseñas

ISSN 1579-9425



Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana

RILI

REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA (RILI)

La Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI) se dedica al estudio de las lenguas iberorrománicas en todos los países de habla hispana y portuguesa, a las lenguas que están en contacto con ellas, especialmente las lenguas africanas, amerindias, asiáticas y austronésicas, así como a las lenguas criollas emergentes del contacto con el portugués y el español. Se privilegia una orientación que tenga en cuenta la relación del ser humano con su actividad lingüística, una visión pragmática y sociohistórica de los fenómenos lingüísticos en su sentido amplio y sin restricción a una escuela lingüística específica.

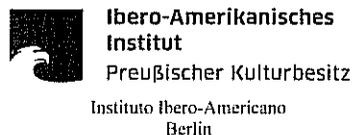
RILI aparece de forma semestral e incluye dos secciones:

- Sección temática
- Sección general
- Reseñas

Precio de la suscripción anual: € 50 para bibliotecas e instituciones
€ 40 para particulares
más gastos de envío

Precio del ejemplar: € 25

Pedidos de suscripción a: Iberoamericana Editorial Vervuert, c/ Amor de Dios, 1, E-28014 Madrid;
Vervuert Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9, D-60594 Frankfurt
e-mail: info@iberoamericanalibros.com
web www.ibero-americana.net



Iberoamerika-Zentrum
Universität Heidelberg

Iberoamericana Editorial Vervuert
Madrid/Frankfurt

Las contribuciones publicadas en RILI son registradas en CSA LLBA Linguistics and Language Behavior Abstracts, MLA International Bibliography, MLA Master Directory of Periodicals, IBZ, European Reference Index for the Humanities (ERIH), Ulrichs, Scopus, DIALNET, Bibliographie Linguistique, entre otros.

© Iberoamericana Editorial Vervuert, Madrid 2014

ISSN: 1579-9425

Depósito Legal: M-2694-2014

Impreso en España

REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA (RILI)

Iberoamericana Editorial Vervuert (Madrid/Frankfurt)

Universität Zürich, Romanisches Seminar

Iberoamerika Zentrum (Universität Heidelberg)

Instituto Ibero-Americano (Berlin)

Volumen XII (2014) N° 2 (24)

Consejo Editorial

Alexandra Álvarez Muro	(Mérida, Venezuela)
Ignacio Bosque	(Madrid, España)
Mónica Castillo Lluch	(Lausanne, Suiza)
Emma Martinell	(Barcelona, España)
Francisco Moreno Fernández	(Alcalá de Henares, España)
Ulrike Mühlischlegel	(Berlin, Alemania)
Claudia Parodi	(Los Angeles, EE. UU.)
Lola Pons Rodríguez	(Sevilla, España)
Armin Schwegler	(Irvine, EE. UU.)
Klaus Zimmermann	(Bremen, Alemania)

Director

Johannes Kabatek (Universität Zürich)

Director adjunto

Óscar Loureda Lamas (Universität Heidelberg)

Coordinación de reseñas

Lola Pons Rodríguez (Universidad de Sevilla)

Asistente de redacción

Carlota de Benito Moreno (Universität Zürich)

Comité Asesor

Manuel Almeida	(La Laguna, España)
Julio Calvo	(Valencia, España)
Concepción Company Company	(México, D. F., México)
Eva Martha Eckkrammer	(Mannheim, Alemania)
Adolfo Elizaincín	(Montevideo, Uruguay)
Luis Fernando Lara	(México, D. F., México)
John Lipski	(University Park, PA, EE. UU.)
Pilar Garcés Gómez	(Madrid, España)
Luis Ortiz López	(Río Piedras, Puerto Rico)
Azucena Palacios	(Madrid, España)
Matthias Perl	(Mainz/Germersheim, Alemania)
Xosé Luís Regueira	(Santiago de Compostela, España)
Víctor Sánchez Corrales	(San José, Costa Rica)
Otto Zwartjes	(Amsterdam, Holanda)

Índice

I. Sección temática: Demografía, economía y política del español

Coordinación: José Luis García Delgado (Universidad Complutense)
Óscar Loureda (Universidad de Heidelberg)

José Luis García Delgado/Óscar Loureda: Introducción 7

1. Demografía del español

Francisco Moreno Fernández: Fundamentos de demografía lingüística a propósito de la lengua española 19

José Antonio Alonso/Jorge Durand/Rodolfo Gutiérrez: Persistencia del español en los colectivos hispanos de los Estados Unidos 39

2. El valor económico del español: tres perspectivas

Juan Carlos Jiménez/Aránzazu Narbona: Comercio y distancia lingüística: el español en la internacionalización empresarial 61

Manuel Santos Redondo/Ernesto Piedras: Las industrias culturales en español 87

Miguel Carrera Troyano: La dimensión económica de la enseñanza del español como lengua extranjera. Un quinquenio de oportunidades y desafíos para las políticas públicas (2009-2014) 105

3. Instituciones y comunicación: los retos del español

David Fernández Vitores/Aldo J. García: El español en las relaciones internacionales 121

Mercedes Sánchez/María Gabriela Pauer González: El español y las tecnologías de la comunicación: el español en la Red 135

II. Sección general

<i>Erica Almeida/Afranio Barbosa/Dinah Callou: Reflexões metodológicas para a identificação social de redatores em corpora: percurso nos arquivos históricos</i>	157
Reseñas	
<i>Rebeca Barriga Villanueva/Pedro Martín Butragueño (dirs.): Historia sociolingüística de México. Vol. 3: Espacio, contacto y discurso político (Marta Puente)</i>	185
<i>Steven N. Dworkin: A History of the Spanish Lexicon: A Linguistic Perspective (Pedro Álvarez de Miranda)</i>	188
<i>Francisco Fernández García/Carmen Conti García/Elena Felú Arquiola/Marta Torres Martínez (eds.): Lenguas e inmigración en la ciudad de Jaén. (Daniel M. Sáez Rivera)</i>	192
<i>Aitor García Moreno: Der Rabbi und der Minister. Dos versiones judeoespañolas de la novela alemana. Edición y estudio filológico. (Cristóbal José Álvarez López)</i>	199
<i>José Luis Girón Alconchel/Daniel M. Sáez Rivera (eds.): Procesos de gramaticalización en la historia del español. (Florencio del Barrio de la Rosa)</i>	199
<i>Sara Gómez Seibane: Los pronombres átonos (le, la, lo) en español: aproximación histórica. (Natalia Pericchi Pagá)</i>	202
<i>Sandra Herling/Carolin Patzelt (eds.): Weltsprache Spanisch. Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik. (Philipp Obrist)</i>	205
<i>Luis Pablo Niñez (ed.): Escritorios electrónicos para las literaturas. Nuevas herramientas digitales para la anotación colaborativa. (Paul Spence)</i>	206
<i>María Sancho Pascual: Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid. (Marta Torres Martínez)</i>	208
<i>Neus Vila Rubio (ed.): De parces y troncos. Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos. (Juan Manuel García Platero)</i>	211

I. Sección temática: Demografía, economía y política del español

Coordinación:
José Luis García Delgado
(Universidad Complutense)
Óscar Loureda
(Universidad de Heidelberg)

de comunicación internacional hay que hacerla compatible con el cultivo de aquellas otras lenguas nativas que siguen demostrando vitalidad. Es algo que debe acometerse con tanta resolución como cordura. El plurilingüismo es un bien público, y nunca debería ocasionar merma alguna, ni de las lenguas minoritarias en el ámbito multilingüe ni de la lengua que sea mayoritaria, *comin* o no. Se incurre en un grave error (“el más colosal despropósito”, dijo sin ambages Julián Marías), con efectos socialmente regresivos, cuando se hace perder competencias en el uso del español, lengua de comunicación internacional, como consecuencia de políticas de exclusión. La promoción de las lenguas minoritarias no ha de redundar en peor dominio de la lengua mayoritaria, que aporta tantas posibilidades en una economía y una sociedad internacionales, o en el debilitamiento de las acciones en su favor, como tampoco la promoción del español como lengua internacional puede suponer un menoscabo de la convivencia con otras lenguas de igual valor identitario en la comunidad o áreas en que se hablan. Un hablante, vale la pena insistir en ello, no pertenece nunca a una cultura o a una comunidad, ni siquiera cuando es monolingüe. Todas las lenguas son iguales en tanto que instrumento cognoscitivo. Otra cosa es en tanto que instrumento de comunicación práctica. Y en este sentido situarse en el plano de las lenguas mayoritarias no es un error, sino, al contrario, un abrirse al resto del mundo, un integrarse en un ámbito cultural más extenso. Esta es precisamente la idea que subrayaba Coseriu en su más famoso ensayo sobre “Lenguaje y política”:

Vivir en el mundo de “lo nuestro” es saludable, e incluso es legítimo afirmar este mundo, pero no menos saludable es introducirse en lo ajeno, acercarse al mestizaje, a otras lenguas y a otras culturas, lo cual no implica en modo alguno “la renuncia a la identidad”, pues se trata solamente de “unirse a los otros”, ensanchando nuestro horizonte vital (Coseriu 2012: s. p.).

Referencias bibliográficas

- Börsenverein des Deutschen Buchhandels e.V. (2012): *Buch und Buchhandel in Zahlen 2012*. Frankfurt am Main.
- Carrera Troyano, Miguel/Gómez Asencio, José Jesús (dirs.) (2009): *La economía de la enseñanza del español como lengua extranjera. Oportunidades y retos*. Barcelona/Madrid: Ariel/Fundación Telefónica.
- Coseriu, Eugenio (2012): “Diez tesis a propósito de la esencia del lenguaje y del significado”, en: *Energieia* 4, § 4, <<http://www.romling.uni-tuebingen.de/energeia/zeitschrift/2012/coseriu-diez-tesis.html>> (19 septiembre 2014).
- García Delgado, José Luis/Alonso, José Antonio/Jiménez, Juan Carlos (2007-2013): *Valor económico del español*, 13 vols. Madrid/Barcelona: Fundación Telefónica/Ariel.
- Instituto Cervantes (2013): *El español, una lengua viva: informe 2013*, <http://eldiae.es/wp-content/uploads/2013/06/2013_espanol_lengua_viva.pdf> (28 diciembre 2013).
- Moreno Fernández, Francisco/Otero, Jaime (2006): *Demografía de la lengua española*. Madrid: ICEI, <<http://eprints.ucm.es/8936/1/DT03-06.pdf>> (21 febrero 2014).

I. Demografía del español

- Moreno Fernández, Francisco/Otero, Jaime (2009): *Atlas de la lengua española en el mundo*. Madrid/Barcelona: Fundación Telefónica/Ariel.
- Morillo-Velarde Pérez, Ramón (2003): "Esbozo de demolingüística dialectal andaluza", en: Girón, José Luis/Herrero, Francisco Javier/Iglesias, Silvia/Narbona, Antonio (eds.): *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Vol. I. Madrid: Universidad Complutense, 767-803.
- Pressat, Roland (1983): *El análisis demográfico. Conceptos, métodos, resultados*. Barcelona: Ariel.
- Quilis, Antonio/Casado-Fresnillo, Celia (1995): *La lengua española en Guinea Ecuatorial*. Madrid: UNED.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Richards, Jack C./Platt, John/Platt, Heidi (1997): *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Salvador, Gregorio (1987): "Los alegres guarismos de la demolingüística", en: *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel.
- Siguán, Miquel (1994): *Conocimiento y uso de las lenguas de España*. Madrid: CIS.
- Shryock, Henry S./Siegel, Jacob S./Larmon, Elizabeth A. (1973): *The Methods and Materials of Demography*. Washington, DC: U.S. Bureau of the Census.
- Sorre, Max (1967): *El hombre en la Tierra*. Barcelona: Labor.
- Swann, Joan/Deumert, Ana/Lillis, Theresa/Rajend, Mesthrie (eds.) (2004): *A Dictionary of Sociolinguistics*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Tamarón, Marqués de (1992): "El español, ¿lengua internacional o lingua franca?", en: *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Sevilla: Instituto Cervantes, disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/comunicacion/ponenc_tamaron.htm> (26 febrero 2014).
- Taylor, Paul/López, Mark H./Martínez, Jessica/Velasco, Gabriel (2012): "Language use among Latinos", en: *Pew Research Hispanic Trends Project*, <<http://www.pewhispanic.org/>> (21 febrero 2014).
- UNICEF (2009): *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas de América Latina*, 2 vols. Cochabamba: UNICEF/FUNPROEIB/AECID.
- Vallin, Jacques (1995): *La demografía*. Madrid: Alianza.
- Verdoodt, Albert (1998): "The demography of language", en: F. Coulmas (ed.): *Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, 33-44.
- Weinreich, Uriel (1976): "Unilingüismo y multilingüismo", en: *El lenguaje de los grupos humanos*. Buenos Aires: Nueva Visión, 81-115.

José Antonio Alonso*/Jorge Durand**/Rodolfo Gutiérrez***

○ Persistencia del español en los colectivos hispanos de los Estados Unidos

Resumen: La persistencia del uso del español en las comunidades de migrantes latinos asentadas en Estados Unidos constituye un fenómeno que requiere explicación. Frente a algunas reacciones que sugieren el impacto negativo que ese proceso puede tener sobre los niveles de cohesión de la sociedad norteamericana, hoy son más los que piensan que esa persistencia constituye una fuente de oportunidades para segmentos importantes de la población de ese país, habida cuenta de la pujanza internacional del español. Los estudios empíricos revelan, en todo caso, que si bien la vigencia de esa lengua es notable, tiende a perderse su dominio en sectores importantes de las terceras generaciones de migrantes. Cuál sea el resultado de esas tendencias en conflicto dependerá de múltiples factores, entre otros las políticas educativas que se sigan en Estados Unidos. A discutir todos estos factores se orienta el presente artículo.

Palabras clave: Migración internacional; bilingüismo; comunidades latinas; español.

Abstract: The persistence of the Spanish language in the latino-communities hosted in United States is a phenomenon that requires explanation. Against the opinion of those that suggest that this phenomenon constitutes a challenge for the social cohesion, there are others that consider it as an opportunity for increasing groups of American population, given the strength and usefulness of the Spanish as an international language. In spite of that persistence, empirical studies reveal that third generations of latino-migrants hosted in USA tend to progressively lose the master of their original language. The result of these contradictory forces will crucially depend on the education and linguistic policies that the country promotes in the next decades. This article tries to discuss some of these factors related to the future of the Spanish language in USA.

Keywords: International migration; bilingualism; Spanish language; latino communities.

Introducción

Pocos referentes colectivos de identidad concitan tan resistente y longeva fidelidad como la que se profesa a la lengua materna. Uno pertenece a la comunidad lingüística en la

* José Antonio Alonso es catedrático de Economía Aplicada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se desempeña como director del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Es codirector del proyecto "El valor económico del español" de la Fundación Telefónica. Correo electrónico: j.alonso@ccee.ucm.es.

** Jorge Durand, nacido en Lima, es un antropólogo social especializado en el proceso migratorio entre México y Estados Unidos. Es docente de la Universidad de Guadalajara y profesor en la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Correo electrónico: j.durand.mmp@gmail.com.

*** Rodolfo Gutiérrez es catedrático de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oviedo. Correo electrónico: rgutier@uniovi.es.

que se crio y educó, aquella en la que se conformó su primer universo afectivo y en la que desplegó sus más tempranas capacidades cognitivas. A lo largo de su vida, las personas amplían el ámbito de sus competencias lingüísticas, aprendiendo nuevas lenguas. Pero, cualquiera que sea la competencia que se alcance en una segunda lengua, seguirá siendo la materna la que se sienta como propia, aquella en la que mejor se expresan sentimientos e ideas, la que remite al universo afectivo y simbólico del que uno se considera parte.

En el mundo actual, no obstante, son cada vez más las personas que tienen que trabajar y, en consecuencia, vivir en un idioma que no es el propio. La internacionalización productiva, la interconexión comunicativa y la movilidad laboral internacional alimentan esa tendencia. Esta situación no necesariamente comporta la sustitución plena de la comunidad lingüística a la que uno se adscribe (lo que supondría dejar una lengua para asumir otra), sino más bien, la pertenencia simultánea a diversos entornos idiomáticos. Se acumulan, así, las competencias lingüísticas, al tiempo que se segregan los espacios y funciones que se asignan a cada una de ellas. Esta diversidad de usos idiomáticos puede ser fuente de tensiones, alimentadas, entre otros factores, por los conflictos que caracterizan a los entornos en que cada una de ellas opera (público y familiar) o por los elementos de identidad y estatus asociados a una y otra lengua. Tensiones que se expresan bajo la forma de bilingüismos asimétricos, de tendencias regresivas de una de las dos lenguas (dominantemente, la reservada para los espacios privados, preservados del escrutinio público) o del despliegue de fórmulas idiomáticas mestizas, producto de la hibridación creativa de ambas lenguas, como en el caso del *Spanglish*.

Acaso el ejemplo más expresivo de esa experiencia de obligada expatriación lingüística la proporcionen los emigrantes que, en busca de oportunidades, se desplazan a países ajenos a su comunidad lingüística de origen. En estos casos, se produce una tensión obligada entre la requerida adquisición de competencias en el idioma local para facilitar los procesos de integración y movilidad social y la preservación de los lazos afectivos y de identidad, entre ellos la lengua, propios de su lugar de origen. En la primera generación de emigrantes esa tensión se suele resolver, en el mejor de los casos, en un asimétrico bilingüismo. La lengua de origen es empleada en el hogar y en las ceremonias sociales de su comunidad de origen, mientras el idioma del país de acogida, en ocasiones solo parcialmente dominado, es empleado en las tareas profesionales y en otras actividades públicas. Este bilingüismo asimétrico se va transformando en las siguientes generaciones, la de los hijos y nietos de los emigrantes, en ocasiones ciudadanos del estado de acogida, que son ya educados en el idioma local. En la segunda generación, la asimetría lingüística se invierte en favor del idioma local, reservando la lengua de origen solo para el entorno familiar y, quizá, para ciertas celebraciones sociales, mientras el idioma del país de acogida domina la vida pública y profesional. En terceras y subsiguientes generaciones, el idioma materno suele irse perdiendo, hasta su total extinción, consumando los procesos de aculturación y, en su caso, integración social que suele conllevar la migración de carácter permanente.

Esta ha sido la experiencia que ha tenido Estados Unidos, principal país receptor de migración del mundo, con la generalidad de los contingentes lingüísticos que nutrieron su población a lo largo de su historia: nórdicos, alemanes, polacos, italianos, chinos, etc. ¿Sucederá lo mismo con la migración latinoamericana de habla española llegada en las últimas seis décadas a Estados Unidos? Son muchos los que piensan que en este caso los síntomas de resistencia a la pérdida de la lengua propia son más vigorosos que en otras comunidades migrantes. En ello influyen una pluralidad de factores, entre los que se encuentran el predominio de la familia

extendida, el mantenimiento de lazos familiares de carácter transnacional, la fortaleza y singularidad de sus referentes simbólicos de identidad, la potencia de los lazos endogámicos, las frecuentes visitas de los migrantes a sus localidades de origen, la presencia en los Estados Unidos de medios de comunicación de difusión masiva en español, la movilidad ascendente de ciertos colectivos hispanos (los cubanos de forma muy dominante) que han mantenido vigente el uso del español como idioma público (y no solo familiar) o, en fin, el propio proceso de expansión del español a escala global. Todos estos factores han jugado en favor de la persistencia del español; pero, sobre todo, el factor más decisivo ha sido la persistente corriente de entradas de nueva población latinoamericana a lo largo de estas últimas cinco décadas, añadiendo nuevos contingentes de migrantes de origen hispano de primera generación al colectivo, secuencialmente acrecentado, de los previamente existentes.

No cabe pensar, sin embargo, que esa corriente se sostenga indefinidamente, máxime si se tienen en cuenta la tendencia hacia la estabilidad demográfica, la reducción de los déficits social y el más activo crecimiento económico que caracterizan a una parte de los países de la región. Todo sugiere que la corriente migratoria, aunque persistente, está llamada a atenuarse en el tiempo. En esas condiciones ¿perdurará el español como segunda lengua en los colectivos de origen hispano en Estados Unidos?

La respuesta vendrá altamente condicionada por las políticas públicas que se adopten al efecto por las administraciones norteamericanas, tanto en el ámbito educativo como en el de los servicios públicos, donde predominantemente se define el perímetro de los derechos ciudadanos. A este respecto, la posición de las administraciones norteamericanas ha cambiado con el tiempo, transitando en los últimos años desde actitudes más abiertas a la diversidad cultural hacia otras más proclives a la defensa de la uniformidad nacional.

En todo caso, se trata de un aspecto polémico, en el que emergen posiciones confrontadas en el seno de la sociedad americana (y en el propio colectivo de migrantes), muy permeadas por las opciones ideológicas de cada cual. Sobre una base empírica discutible, algunos analistas (el más notorio Huntington 2004) anticiparon la resistencia del español a desaparecer como lengua viva entre los colectivos hispanos, justificando ese juicio en la supuesta resistencia de los hispanos a aprender inglés, y proyectaron esa actitud como un grave riesgo para el orden social de la nación. Sectores conservadores y nacionalistas llevaron esa argumentación al extremo, repudiando las normativas públicas de convivencia idiomática y reclamando la extinción de los programas de apoyo al bilingüismo en la escuela. Las campañas del *English only* son parte de esa reacción, que se entretiene con aquella otra que proyecta su agresividad frente a la inmigración, tiñéndose, en ocasiones, de tonos racistas y xenófobos más o menos expresos.

Frente a ello, están también quienes entienden que la vigencia en el territorio nacional de una lengua viva, que es nativa de una parte del territorio que hoy es Estados Unidos, una lengua que reúne a un grupo de usuarios potenciales que casi alcanza los 550 millones de personas, que es idioma oficial en buena parte de los países del continente americano, alguno de ellos de pujanza económica creciente, constituye más que una amenaza, una oportunidad. Son quienes consideran la experiencia de los programas de apoyo al bilingüismo aplicados en Estados Unidos, entre los años 1970 y 1990, como aceptablemente exitosa, aun a pesar de las limitaciones que la rodearon; y sugieren que la lengua materna debe estar presente en los procesos de formación de las personas de origen no anglófono, si se quiere un desarrollo más pleno de sus capacidades cognitivas.

Los poderes públicos han de operar en este entono de opiniones contradictorias. Hacia dónde se incline la balanza dependerá, y mucho, de las convicciones que tengan las autoridades acerca del concepto de ciudadanía y del marco normativo que es propio de una sociedad abierta a comienzos del siglo XXI. Pero también influirá la idea que se tenga acerca de los réditos que cabe derivar del esfuerzo público por mantener una sociedad parcialmente bilingüe, con colectivos que tienen un dominio nativo no solo del inglés, sino también del español. Dicho de otro modo, dependerá del juicio que tengan acerca del *valor económico del español*.

1. El valor de una lengua

No es una tarea sencilla hablar del valor económico de una lengua. La medición remite en este caso a un bien cuya naturaleza es muy distinta a la de los bienes económicos, aquellos sobre los que el mercado opera asignándoles un precio. La lengua es un bien intangible, ajeno a toda posibilidad de posesión excluyente, cuyo valor deriva de su apropiación colectiva, siendo tanto mayor ese valor cuanto más amplio es el colectivo de quienes la comparten, un bien que no requiere ser producido, aunque pueda invertirse en su difusión, que no se agota, antes bien se enriquece con su uso y que reclama para su disfrute de un único coste de acceso, que es el que impone su aprendizaje (Alonso 2006). Se trata de rasgos todos ellos bien distantes de aquellos que caracterizan a un bien económico.

No obstante, más allá de su naturaleza peculiar, es claro que disponer de una lengua de rango internacional, que es compartida como propia por diversos países, proporciona ventajas económicas ciertas a todos ellos. Subrayar este hecho se hace poco menos que innecesario cuando existen ejemplos evidentes de países como Irlanda o India, que han aprovechado la vigencia del inglés en su seno para establecer estrategias notablemente exitosas de atracción de la inversión internacional; cuando las empresas españolas han rentabilizado los mercados latinoamericanos, de lengua compartida; para asentar sus primeras etapas de experiencia internacional, facilitando la creación de marcas de alcance global; cuando países como Malta, Irlanda o el Reino Unido, entre otros, han convertido la enseñanza del inglés para extranjeros en una próspera industria internacional; o, en fin, cuando Colombia, España o México se benefician del amplio mercado hispano para imponer su dominio en las series y telenovelas, además de en otras industrias culturales. Es indudable que aunque sea difícil de encerrar en un guarismo inequívoco, tener una lengua internacional es una fuente potencial de valor económico.

Encontrar vías para medir esa contribución económica de la lengua es el desafío al que se enfrentó el proyecto de la Fundación Telefónica "El valor económico del español". La forma de afrontar ese desafío fue quizás la única posible: abordar la medición desde perspectivas parciales, pero complementarias, identificando aquellos ámbitos en los que los que la disposición de una lengua común era importante y analizando las implicaciones económicas que se derivaban de ello. Aplicándolo al caso español, se estudió el peso que tenían en el tejido económico las industrias culturales, que utilizan la lengua como materia prima, y aquellas dedicadas a la enseñanza del español para extranjeros; se analizó el impacto que la posesión de una lengua compartida con otros países tiene en las transacciones económicas internacionales: el comercio, la inversión y los flujos migratorios; se estimó el peso que en el producto interior bruto y en el empleo tenía aquel conjunto de actividades en las que

la lengua es un componente relevante de los procesos productivos; y, en fin, se analizó la presencia del español en la Red y en las nuevas tecnologías de la comunicación.

Algunas cifras pueden aproximar la magnitud de esos efectos económicos, en este caso referidos al español. La presencia de un mercado idiomáticamente compartido a escala internacional ha permitido que las industrias culturales dependientes de la lengua (es decir, solo una parte de las industrias culturales) aporten en España cerca del 3% del PIB. Por su parte, el conjunto de las industrias en las que la lengua es un componente importante de las operaciones y del proceso de producción sectorial supone una cuota nada despreciable tanto del PIB como del empleo productivo español, cercana en ambos casos al 16%. El efecto de la comunidad de lengua sobre los flujos económicos internacionales es todavía más sorprendente: con todo lo demás igual, la lengua común multiplica por cuatro las transacciones comerciales, por siete los flujos de inversión y por tres la capacidad de atracción de corrientes migratorias.

Si la mirada se centra solo sobre Estados Unidos, la potencialidad del mercado hispano refuerza lo sugerido en los datos previos. Según el informe anual *The Multicultural Economy* del Selig Center for Economic Growth de la Universidad de Georgia, el poder de compra de los hispanos es desde 2007 el más alto entre los grupos minoritarios de Estados Unidos, superando al de los afroamericanos, lo que eleva ese segmento poblacional a la virtual condición de décima economía del mundo (y segunda, tras España, dentro del condominio hispánico). Además, el poder de compra de estos colectivos crece de forma significativa (más que el de ningún otro gran colectivo étnico en el país), y se estima que ha alcanzado el billón de dólares, más del 9% de todo el poder adquisitivo del país, en 2010 (y que superará los 1,3 billones en 2014, más del 10% del total de la nación) (García Delgado/Alonso/Jiménez 2012).

Estados Unidos, a través de su población de origen hispano, podría ser beneficiario de este conjunto de rentas asociadas al condominio lingüístico del español. Para ello tendría que contribuir a la persistencia del español en su seno, alentando a que sectores de su población mantengan un dominio nativo simultáneo de estas dos lenguas internacionales. Dos lenguas muy relevantes, a juzgar por su implantación y dinamismo en el escenario internacional: ha de tenerse en cuenta que el español es hablado por el 7% de la población mundial, que a su vez es responsable de algo más del 9% del PIB agregado del planeta. La consideración de este conjunto de datos debiera inspirar a las autoridades públicas a tener una política más activa de apoyo al bilingüismo en los ámbitos escolares, en los estados o condados donde este esfuerzo cobra relevancia.

Ahora bien, de nada servirían esas políticas si los propios migrantes y sus descendientes de origen hispano no viesen en el español un recurso valioso para su promoción profesional y para la movilidad social ascendente, además de un factor relevante con el conformar sus referentes de identidad, más allá del vínculo afectivo con sus orígenes y sus ancestros.

Aquí es relevante el papel que el sector privado puede desplegar, valorando adecuadamente las potencialidades del mercado en español, tanto en el seno de Estados Unidos como en la comunidad de países de habla hispana (lo que necesariamente les llevaría a computar el dominio del español como un activo para sus gestores y empleados y para su proyección sobre los mercados). La creciente capacidad económica de América Latina constituye un resorte claro para facilitar ese proceso. No se trata, en todo caso, de un proyecto de futuro, sino de una realidad que ya es operativa, como demuestra la existencia de proyectos empresariales que tratan de rentabilizar ese segmento de la demanda.

Finalmente, también existe un papel reservado para las instituciones que, como el Instituto Cervantes, los consulados y embajadas de países de habla hispana, se dedican a difundir las creaciones en español. A través de estas actividades se aporta elementos de identidad colectiva a quienes comparten la lengua, al tiempo que se ayuda a mejorar los marcadores de estatus asociados a esa lengua.

El futuro del español en Estados Unidos dependerá, por tanto, de un complejo conjunto de factores. Existen razones para ser optimistas, vista la vitalidad del español en Estados Unidos; pero existen también desafíos y amenazas que requieren ser consideradas. Empecemos por considerar los factores que están detrás de esa vitalidad del idioma en tierras anglófonas.

2. La singular persistencia del español y composición del colectivo hispano en los Estados Unidos

Como se ha señalado, a diferencia del italiano, el polaco o el alemán que prácticamente desaparecieron de la escena en la segunda generación de inmigrantes, el español ha corrido con una suerte distinta. La primera generación de migrantes difícilmente aprende el inglés, la segunda difícilmente pierde la lengua materna y la tercera ha empezado a recuperarla.

El expansionismo territorial norteamericano en la época del “destino manifiesto”, irrumpió y conquistó hacia los cuatro costados. Primero fue hacia el suroeste, en la guerra con México a mediados del siglo XIX, en la que consiguió anexarse amplios territorios junto con la población de origen hispano-mexicana que habitaba en esos lugares. Posteriormente se expandió hacia el norte y compró Alaska a los rusos en 1867, un territorio frío y desolado, pero habitado por poblaciones autóctonas y con poco más de 1,5 millones de kilómetros cuadrados. Luego, en 1898, entró en guerra con España y se expandió hacia el este con el control de Puerto Rico en el Caribe, y posteriormente conquistó Filipinas y Guam. En Puerto Rico la pretensión de introducir el inglés como idioma oficial fracasó de manera rotunda, pero la situación fue diferente en Filipinas y Guam donde el inglés es la lengua franca. De pasada hacia Filipinas los norteamericanos se anexaron las islas del archipiélago de Hawái y destituyeron a la monarquía reinante. Allí los idiomas oficiales son el inglés y el hawaiano, pero esta última solo la hablan 2.000 personas, el 0,1% de la población.

En síntesis, el sistema colonial norteamericano pudo imponer el idioma inglés en todas sus colonias y territorios anexados, menos en las de origen hispano: el suroeste de Estados Unidos y Puerto Rico, que son los bastiones tradicionales de la hispanidad. Desde mediados del siglo XIX, en el territorio continental el idioma español se conserva en Nuevo México, por su aislamiento y tradicionalismo, en California y Texas (sobre todo en Los Ángeles y San Antonio), y en todas las ciudades fronterizas que eran ciudades hermanas o gemelas con población muy similar.

Se cuenta que después de la anexión de los territorios en 1848 en Laredo, Texas, se discutía entre los pobladores sobre el futuro e identidad nacional. Hubo 17 familias que decidieron pasarse al otro lado del río, a la margen derecha y fundar Nuevo Laredo. Incluso acarrear con los cuerpos de sus parientes que descansaban en el cementerio, para que reposaran en territorio patrio. Pero los que se quedaron en el lado americano eran igualmente mexicanos y por muchas décadas hubo libre tránsito entre una ciudad y otra. La historia de los dos Laredos es muy similar a la de las ciudades gemelas y homónimas de

Mexicali-Caléxico, Tecate, San Luis Río Colorado, Nogales, Naco, Palomas-Columbus, El Paso-Ciudad Juárez, antes Paso del Norte.

Por su parte, en Puerto Rico, la resistencia idiomática y cultural adquirió tintes políticos y se convirtió en un elemento crucial que define su identidad en el contexto de la ambigüedad que supone ser un país “libre asociado” a Estados Unidos, donde un sector reclama la adscripción definitiva (convertirse en un estado más de la Unión), otro defiende la situación actual (libre-asociado) y finalmente una minoría, no mayor al 5%, reclama la independencia. Pero todos se definen a favor del español, no solo como lengua oficial, sino como lengua de uso corriente y cotidiano.

La masa de algo más de 50 millones de hispano-latinos, de los cuales una mayoría habla o entiende el español, son la fuerza vital de un idioma que se actualiza día a día y reivindica el derecho a la autodeterminación lingüística. De acuerdo con el Pew Hispanic Center solo un 23% de los migrantes hispano-latinos de primera generación pueden sostener “muy bien” una conversación en inglés. En la segunda generación de adultos la proporción es del 88% y en la tercera del 94% (Hakimzadeh/Cohn 2007). El mismo estudio señala que más de la mitad de los hispanos nacidos fuera de Estados Unidos (el 52%) solo hablan español en casa. Sin embargo, los hijos menores prefieren hablar en inglés entre ellos y solo el 11% habla en español. Por su parte, en el caso de las familias de padres hispanos nacidos en Estados Unidos, solo el 6% habla español en casa.

De hecho, la tendencia a conservar el español depende muchas veces de las “políticas familiares” al respecto. En algunos casos se insiste en hablar en español con los hijos y que ellos contesten en español. En otros, los padres hablan en español y los hijos contestan en inglés. Finalmente, entre algunos sectores medios, los padres migrantes de primera generación prefieren hablar con sus hijos en inglés, porque así ellos pueden practicar y mejorar su nivel.

En la década de los treinta, después de las grandes deportaciones de mexicanos por la crisis económica de 1929, los migrantes que se quedaron optaron por integrarse y la mejor manera que encontraron fue la de hablar inglés en la casa y prohibir el uso del español entre los hijos. Es el caso del alcalde de Los Ángeles, California, Antonio Villaraigosa, quien olvidó el español que aprendió de chico y luego tuvo que aprenderlo nuevamente porque resultaba vital para ganar al electorado hispano-latino que lo apoyaba.

Luego, en la década del cuarenta, se firmó el Programa Bracero entre México y Estados Unidos que duró 22 largos años (1942-1964) y que dio origen a la migración masiva de mexicanos hacia los estados del suroeste e Illinois. Posteriormente llegarían los caribeños hispanos: los portorriqueños, llegados después de la II Guerra Mundial (1946), se concentraron en Nueva York; los cubanos migraron después de la revolución (1959) y se asentaron en Miami; luego llegaron los dominicanos, después de la intervención militar en 1965, y se asentaron sobre todo en Nueva York y Nueva Jersey. En los años sesenta empezaron a llegar los sudamericanos, que no requerían visa para el ingreso, muy especialmente los andinos, procedentes de Colombia, Ecuador, Perú, que se ubican en el área de Nueva York y Nueva Jersey, y de Bolivia, que se concentran sobre todo en el estado de Virginia. Finalmente, en la década de los ochenta, y como resultado de los últimos coletazos de la Guerra Fría en América Latina, llegaron los centroamericanos. Primero los nicaragüenses de clase media y alta que se asentaron en Miami; luego los salvadoreños que fueron a Washington D.C. y California; los guatemaltecos se dispersaron por California, Nueva Jersey y Florida, y los hondureños que llegaron en un primer momento a los estados del sur como Alabama y Georgia (véase cuadro 1).

Durante las tres últimas décadas del siglo xx la migración latinoamericana creció de tal manera que cada diez años duplicaba su población. Sin embargo, la tendencia empezó a revertirse en la primera década del siglo xxi. En todos los casos reseñados decrece el índice de crecimiento, salvo en el caso de Honduras, que fue el último país en incorporarse al flujo migratorio latinoamericano, a raíz del impacto devastador que sufre el país por el huracán Mitch, en 1998, con vientos máximos de 290 kilómetros por hora y que recibió el apoyo de Estados Unidos en formas de visas de trabajo.

Cuadro 1
Principales países latinoamericanos que enviaron migrantes a Estados Unidos (1960-2010)

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
México	575.902	759.711	2.199.221	4.298.014	9.177.487	11.746.539
Dominicana	11.833	61.228	169.147	347.858	687.677	879.884
Cuba	79.150	439.048	607.814	736.971	872.716	1.112.064
Guatemala	5.381	17.356	63.073	225.739	480.665	797.262
El Salvador	6.310	15.717	94.447	465.433	817.336	1.207.128
Honduras	6.503	19.118	39.154	108.923	282.852	518.438
Nicaragua	9.474	16.125	44.166	168.659	220.335	246.687
Colombia	12.582	63.538	143.508	286.124	509.872	648.348
Ecuador	7.670	36.663	86.128	143.314	298.626	454.921
Perú	7.102	21.663	55.496	144.199	278.186	430.665
Bolivia	2.168	6.872	14.468	31.303	53.278	76.893
TOTAL	724.075	1.457.039	3.516.622	6.956.537	13.679.030	18.118.829

Fuente 2000: <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0081/twps0081.pdf>>.

Fuente 2010: <http://www.pewhispanic.org/files/2012/02/PHC-2010-FB-Profile-Final_APR-3.pdf>.

En síntesis, la migración latinoamericana a Estados Unidos a fines del siglo xx, además de numerosa (entre 1960 y 2010 llegaron más de 18 millones de personas), está dispersa en todo lo ancho y largo de la Unión. No obstante, hay ciudades donde el uso del español cotidiano se ejerce masivamente, como Los Ángeles, Nueva York y Miami. En estos lugares, además de los grupos tradicionales que se asentaban desde hace décadas en sus barrios y condados, ahora han llegado latinos de todas partes a sumarse y penetrar en antiguos santuarios nacionales. El famoso barrio portorriqueño de East Harlem, o Harlem Hispano de Manhattan, actualmente alberga a un creciente número de mexicanos. En la ciudad de Miami, en la famosa Calle 8, los cubanos han compartido el espacio con restaurantes y negocios peruanos, colombianos y venezolanos.

Por otra parte, las diferencias en el manejo del idioma inglés —y, por tanto, la preponderancia del uso del español— tienen que ver con orígenes de clase y país o región. Por

ejemplo, según una investigación de *Pew Hispanic Center*, entre los migrantes mexicanos que tienen en promedio de educación poco más de la primaria, solo el 71% afirma que sabe “un poco” de inglés. Mientras, en el caso de los sudamericanos la proporción es mucho menor (44%), aunque se constata que estos migrantes tienen mayores índices educativos, con formación por lo general de secundaria. Por otra parte, entre los portorriqueños solo el 35% habla poco inglés, dado que una mayoría tiene mayor exposición diaria al idioma inglés o ha viajado a Estados Unidos (Hakimzadeh/Cohn 2007).

Obviamente en estos casos influye muy especialmente el medio laboral. Entre los trabajadores agrícolas, por ejemplo, solo se habla en español, no hay modo de practicar el inglés, ni siquiera con los mayordomos y contratistas ya que el español es la lengua franca en este nicho laboral. Por el contrario, en los restaurantes los trabajadores tienen mayor exposición al público y trabajan con otros compañeros de diferentes orígenes étnicos, donde la lengua que se utiliza es el inglés. De modo similar sucede en la construcción, donde hay una utilización técnica de palabras en inglés y dependiendo de las cuadrillas se habla un determinado idioma de manera cotidiana, aunque por lo general son dominantes dos idiomas: el inglés o el español.

Otro factor relevante es la educación escolar, que es fundamental para el aprendizaje y el manejo del inglés, en especial para los estudios universitarios. Entre aquellos que logran obtener un grado universitario, el 64% reporta que manejan el idioma “muy bien”; entre los que tienen preparatoria (*high school*), solo el 34%; y entre aquellos que no terminaron la educación básica es el 11% (Hakimzadeh/Cohn 2007). El bajo nivel de aprendizaje del inglés entre los hispanos pone en evidencia la preponderancia del uso del español y el *spanGLISH*.

La educación es un factor clave para el aprendizaje del inglés, pero también hay que considerar que hay diferentes tipos de escuelas. En el caso de los migrantes, la inmensa mayoría tiene que ir a las escuelas del barrio, que son de clase trabajadora y donde los recursos educativos son escasos porque dependen del impuesto predial que se paga en la zona. La segregación residencial en el caso de Estados Unidos es racial y de clase, lo que influye negativamente en la calidad de la educación.

En efecto, el uso del español en un contexto nacional anglófono tiene también serias implicaciones negativas: se dificulta el proceso de integración a la nación de acogida, se encuentran trabas significativas en el mercado de trabajo que limitan la movilidad social, se está expuesto a procesos de discriminación que por lo general se dan a través del lenguaje. Por otra parte, diversos estudios reportan que el rendimiento escolar de los hijos de los migrantes hispanos es de los más bajos y uno de los factores asociados a este rendimiento es que se habla español en la casa. Pero también se asocia a un marcado sesgo por parte de los profesores, que de manera sistemática discriminan a los estudiantes que no hablan bien inglés e incluso a los bilingües. Una queja permanente de la comunidad cubano-americana, orgullosa de su bilingüismo, era que a sus hijos los ponían siempre en el nivel B por no ser monolingües (Tienda/Mitchell 2006).

Hay muchas campañas y manifestaciones de protesta en contra del uso del español como lenguaje cotidiano y callejero en Estados Unidos. Sin embargo, hace un par de décadas que se rompió el hielo y la gente empezó a hablar en las calles, restaurantes y plazas en español. En buena parte se debe a la inmigración masiva de latinoamericanos en las últimas cuatro décadas. Pero también hay un cambio cultural generalizado: se perdió el miedo a hablar en español en público sobre todo entre los migrantes de segunda y

tercera generación. Este cambio tiene que ver con la fuerza que cobra el movimiento chicano en el Sudoeste, con el vigor y la presencia política de la comunidad hispana en Nueva York y con la pujanza económica, política y social de los cubanos en Miami. Como complemento indispensable, este proceso se vio acompañado de la irrupción de múltiples medios hispanos (televisión, radio y prensa) que difunden diariamente mensajes, noticias y programas que de un modo u otro reivindican el uso del idioma español en público.

Otro factor que cabe considerar es el lento pero persistente proceso de ruptura del monolingüismo entre los ciudadanos clasificados como "blancos" en Estados Unidos. La preeminencia del inglés a nivel global no hacía necesario el aprendizaje de otros idiomas, pero poco a poco han ido cambiando estos planteamientos y se ha empezado a exigir y valorar a nivel universitario, en el ámbito del comercio y la industria el conocimiento de otro idioma. Y entre las opciones más socorridas por los norteamericanos está el aprendizaje del español, que tiene mucha más utilidad en su medio y a nivel global que otros idiomas, como el francés o el alemán, que han perdido terreno.

Como quiera que sea, persisten opiniones y grupos que promueven el uso exclusivo del idioma inglés, como lengua oficial, campaña en la que está comprometido el movimiento *English Only*. Sin embargo, en más de 20 estados de la Unión no se define todavía al inglés como idioma oficial. Y algunos intentos de promoverlo han fracasado. Por ejemplo en el condado de Dade, Florida, se promulgó una ordenanza, en 1980, que estipulaba la prohibición del uso de un idioma diferente al inglés y promover una cultura diferente a la norteamericana ("The ordinance prohibited the county from utilizing any language other than English, or promoting any culture other than that of the United States"). La prohibición pretendía ser un instrumento para detener el avance político de los cubanos en la administración del condado. Y tenían razón. En 1993, una nueva administración que tenía a varios miembros cubanos como representantes derogó la ordenanza con el argumento de que era ofensiva y excluyente en una nación considerada de inmigrantes (*New York Times*, 19 de mayo de 1993). La controversia está planteada, por una parte, entre los grupos que defienden el inglés a partir de esquemas ideológicos y supremacistas, y por otra, la dinámica multicultural que se da en los ámbitos locales, especialmente en aquellos con una presencia muy alta de población migrante de origen hispano.

Otro caso relevante es el del condado El Cenizo, Texas, fronterizo con México, cuando el alcalde y los concejales decidieron en 1999 que el español fuera la lengua oficial dado que la mayoría de la población (7.800 habitantes) hablaba el español y no entendía el inglés. La medida fue ampliamente comentada a nivel nacional por los medios y muchos la consideraron como una ofensa, un atrevimiento y un proyecto descabellado. Sin embargo, el alcalde Rafael Rodríguez se mantuvo firme y afirmó que no quería tener problemas con el gobierno federal, que ya tenía suficiente con los propios, pero que era un derecho de la comunidad definir en qué idioma quería comunicarse (*The Boston Globe*, 28 de agosto de 1999).

El futuro del español en Estados Unidos se asienta en un pasado y tradición centenaria de distintas comunidades latinoamericanas que vivían separadas entre sí y esto dio origen, por ejemplo, al movimiento chicano que era excluyente de otros grupos latinos. Y a un presente donde los latinoamericanos se han dispersado por toda la comunidad hispano-latina con menor influjo de la identidad nacional o del lugar de origen y con mayor influencia en los ámbitos sociales, políticos y culturales de Estados Unidos.

3. Lengua y civilización

Como se ha sugerido, las preocupaciones y los debates sobre la pervivencia de una lengua con dificultad se liberan de las influencias ideológicas. Las pugnas para mantener o desarrollar el uso del inglés y/o del español en los Estados Unidos son también luchas materiales y simbólicas por parcelas de poder político y por la construcción de las identidades culturales.

Uno de los esquemas ideológicos más difundidos es la creencia en que el mundo contemporáneo está compuesto básicamente por unidades políticas, los estados, cuyos límites coinciden, de modo muy predominante, con unidades de carácter étnico-cultural, las naciones, y con comunidades que comparten la misma lengua. Como ha argumentado muy bien Lamo de Espinosa (2006), la equivalencia entre estados, naciones y lenguas está muy lejos de describir la realidad de las sociedades contemporáneas. En lo que se refiere a la equivalencia entre estados y naciones, Lamo de Espinosa mostraba, apoyándose a su vez en diferentes registros mundiales de la variedad étnico-cultural, que la gran mayoría de los estados se componen de más de una categoría étnica o nacional y son, pues, estados plurinacionales. De hecho, a finales del siglo pasado, se podía comprobar que 150 estados, de un total de los 189 observados, incluían cuatro o más grupos étnicos.

En el otro par de esa supuesta equivalencia, la de estados y lenguas, la complejidad es todavía mayor. La edición más reciente de *Ethnologue* (Lewis/Simmons/Fenig 2013) da cuenta de una diversidad lingüística inmensa, con más de 7.000 lenguas vivas en el mundo, que suponen un promedio de menos de un millón de habitantes por cada lengua y de 30 lenguas por cada estado (véase cuadro 2). Solo Europa, con un promedio de seis lenguas por estado, se acerca algo a esa pretendida equivalencia entre estado y lengua. En el siguiente continente en el orden de menor dispersión lingüística, América, esa ratio es ya de 20.

Bien es cierto que los promedios resultan en este caso aún más engañosos de lo habitual, ya que la distribución de hablantes por lenguas es muy dispersa: tan solo ocho lenguas, el 0,1% del total, agregan a algo más de 2.500 millones, el 40% de la población del mundo; otras 77 lenguas, que solo son el 1,1% del total, suman casi otros 2.400 millones de hablantes y agregan a otro 38% de total de hablantes en el mundo. Unas 6.000 lenguas del mundo tienen cifras de hablantes que no superan los 100.000 hablantes cada una. También es muy desigual el estatus de ese inmenso conjunto de lenguas: según la escala que proporciona *Ethnologue*, tan solo seis lenguas alcanzan la condición de lenguas internacionales en esa escala y otras 94 consiguen el estatus de lenguas nacionales, en el sentido de que son lenguas que se usan habitualmente en la educación, el trabajo, los medios de masas y la política en el conjunto de un estado. La inmensa mayoría de las lenguas ni siquiera son usadas de modo generalizado en contextos regionales o locales.

En todo caso, la creencia en el predominio de los estados monolingües está muy poco fundada. Los dos únicos estados del mundo en los que, según *Ethnologue*, se habla una sola lengua son Corea del Norte y el Territorio Británico del Océano Índico, el archipiélago que incluye la isla de Diego García, con solo 3.500 habitantes. Todos los demás países del mundo son multilingües en algún grado, aunque el tamaño de algunas de sus múltiples lenguas es muy pequeño y el estatus sea casi el de lenguas moribundas.

Además, puede resultar interesante recordar la norma, casi universal, de que, a más desarrollo de los países, hay más probabilidades de que el número de lenguas traídas por los inmigrantes (aunque una buena parte de ellas tengan pocos hablantes) sea mayor que el de aquellas propiamente indígenas en la cifra total de lenguas habladas en ese país.

Cuadro 2
Distribución de las lenguas vivas del mundo por continentes

continentes	estados	lenguas vivas		número de hablantes				media de lenguas por estado
		cantidad	%	cantidad	%	media	mediana	
África	57	2.146	30,2	789.138.977	12,7	367.726	27.000	37,6
América	53	1.060	14,9	51.109.910	0,8	48.217	1.170	20,0
Asia	52	2.304	32,4	3.742.996.641	60,0	1.624.565	12.000	44,3
Europa	46	284	4,0	1.646.624.761	26,4	5.797.975	63.100	6,2
Pacífico	25	1.311	18,5	6.551.278	0,1	4.997	950	52,4
total	233	7.105	100	6.236.421.567	100	877.751	7.000	30,5

Fuente: Lewis, Paul/Simons/Fennig (eds.) (2013): *Ethnologue: Languages of the World, 17th edition*. Dallas, Texas: SIL International. Versión en línea: <<http://www.ethnologue.com/>>.

El otro tópico que acompaña las indagaciones sobre la pervivencia del español entre los inmigrantes es el de que su rasgo más común es el de pertenecer a una de las civilizaciones presentes en el mundo contemporáneo, la hegemónica en su región de origen y, por tanto, potencialmente diferente de la vigente en su destino. Esa creencia en que es la pertenencia a una civilización el rasgo sociocultural más definitivo de un grupo humano, no está lejos de la idea de que existe una alta propensión a colisiones entre civilizaciones, sea en el nivel de construcción de un orden global (Huntington 1996), sea como desafío dentro de una misma sociedad (Huntington 2004). En ese orden de ideas, la región latinoamericana representaría una sub-civilización de la civilización occidental. En estos casos se entiende la civilización como la entidad cultural más amplia en la que se agrupan los humanos, que proporciona el orden más agregado de identidad subjetiva, basado en sus rasgos comunes de historia, lengua, religión, costumbres e instituciones. La lengua española sería uno de los componentes básicos de esa sub-civilización y el vehículo principal por el que los inmigrantes trasladan a las sociedades de destino todo su acervo cultural.

Esa concepción de la civilización y de la diversidad cultural del mundo contemporáneo ha recibido críticas muy serias. No es este el lugar para revisarlas con detalle. Aunque no muy prestigiada en el ámbito científico, esa concepción está bastante difundida entre las poblaciones de las sociedades receptoras de la inmigración y orienta con frecuencia las políticas migratorias. Sin entrar directamente al debate sobre el choque de civilizaciones, conviene revisar brevemente la validez de ese concepto de civilización y, más en particular, la adecuación de esa idea de una civilización hispana.

La investigación sobre la/s civilización/es en las ciencias sociales se realiza en tres direcciones que comportan visiones bien diferentes de este fenómeno (Giner 2008), aunque estas visiones no dejan de mezclarse en las creencias comunes y los esquemas ideológicos. En primer lugar, hay una versión *procesual* del fenómeno civilizatorio, que lo identifica con un estado social, que resulta de ciertos procesos evolutivos, en el que la obediencia a ciertas reglas y rituales de convivencia permite una vida "civilizada". El proceso civilizatorio se entiende como una corriente histórica de "refinamiento", presente en varias sociedades humanas, que permite y mejora la convivencia pacífica de las gentes y que dinamiza la creación cultural.

La versión *estructural* de la civilización se basa en el reconocimiento de un conjunto variado de sociedades, vastas y complejas, identificables en la historia de la humanidad tras el Neolítico. Las civilizaciones sumeria, egipcia, grecorromana, china, maya, azteca y europea moderna compondrían la nómina de las civilizaciones mejor identificadas. Constituirían complejos de sociedades, desigualmente integradas en esa civilización, atadas por un sistema propio de creencias y valores, por un centro de control político y por un conjunto de instituciones específicas.

La tercera versión se centra ya exclusivamente en una forma de civilización, la de la *modernidad*, que parece como dominante en la sociedad contemporánea. Con la perspectiva de una civilización *sui generis*, que se distancia radicalmente de todas las civilizaciones anteriores, se analiza su despliegue en las sociedades actuales, sus fronteras y su discutible predominio o decadencia. Esta es seguramente la versión más polémica en el estudio de las civilizaciones, por su posible sesgo eurocéntrico y su inclinación conservadora. Pero tiene aún una capacidad explicativa, que ha mostrado sus mejores frutos en la corriente de investigación vinculada al *Estudio Mundial de Valores*¹ y a sus explicaciones de la diversidad y las dinámicas de cambio cultural en el mundo contemporáneo (Diez Nicolas/Inglehart 1994, Inglehart/Wenzel 2005).

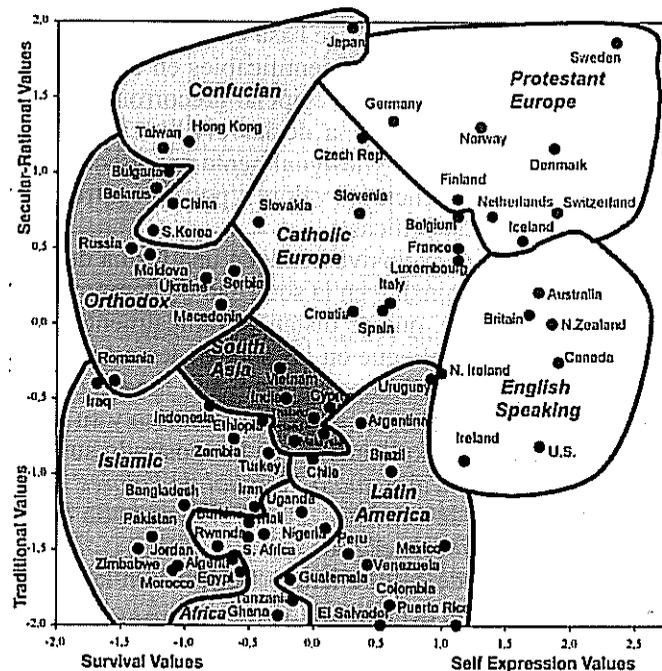
La existencia de una variante de cultura latinoamericana en las sociedades contemporáneas está avalada por esa corriente del *Estudio Mundial de Valores*, que acumula ya datos de encuesta durante más de 30 años y en cerca de 100 países. Efectivamente, en el mapa mundial de valores aparece un *cluster* latinoamericano, compuesto por la mayoría de sociedades nacionales de esa región y que tiene, como rasgo más homogéneo, la comunidad lingüística del español, si no como lengua universal, seguro que sí como lengua hegemónica.

Sin embargo, la existencia de esa variante en el mapa cultural contemporáneo no es soporte suficiente para hablar de una cultura hispana, como una entidad estable y homogénea con la que caracterizar todas las dinámicas culturales asociadas al comportamiento lingüístico de los inmigrantes de ese origen. Primero, porque esa agregación no deja de ser el resultado de ordenar toda la variedad cultural en torno a unos ejes (uno de valores tradicionales frente a valores racionales y otro de valores de supervivencia frente a valores de autoexpresión) que inevitablemente la simplifican. Segundo, porque aun aceptado el valor, siempre relativo, de ese mapa, es evidente la proximidad entre el *cluster* cultural hispano y el *cluster* de países de lengua inglesa, una proximidad que hace que haya más cercanía en la ubicación cultural de algunos países de uno y de otro (por ejemplo, entre

¹ Toda la información sobre esta corriente de estudios puede verse en <<http://www.worldvaluessurvey.org/>>. Hay también la posibilidad de disponer del grueso de esa información en una versión española: <<http://www.jdsurvey.net/jds/jdsurvey.jsp>>.

México y los Estados Unidos) que entre dos países del propio *cluster* (por ejemplo, entre Argentina y Colombia). Y tercero, porque el mapa no es fijo, los *clusters* se mueven con el tiempo y, como se observa en la comparación entre este mapa y el de la oleada anterior de ese estudio (1999-2004), la dirección de ese movimiento es más de aproximación que de alejamiento entre el mundo cultural hispano y el inglés.

Grafico 1
Mapa cultural del mundo según el *Estudio mundial de valores*



Tomado de Inglehart/Welzel (2010: 554).

Hay aún otro argumento que conviene aportar. Quienes conviven y son sujetos de todas esas posibles dinámicas culturales, no son las propias entidades culturales o las civilizaciones, sino individuos y grupos sociales concretos. Son ellos quienes actúan individual y colectivamente. Lo hacen con sus valores y creencias, con sus capacidades relativas de acción. No son objetos que soportan la carga de representar culturas, sino sujetos que intentan mantener y reconstruir sus múltiples identidades individuales y colectivas. La pérdida, preservación e incluso transformación de la lengua materna de los inmigrantes no es el resultado de las relaciones entre culturas, sino de los esfuerzos de esos grupos por encontrar mejores oportunidades y dar sentido a sus vidas en contextos determinados.

Los análisis sociolingüísticos en ningún caso avalan la idea de un conflicto de civilizaciones o culturas basado en demarcaciones que tiene a la lengua como frontera principal. Más bien demuestran que la preservación y la transformación de una lengua es un resultado complejo, con logros desiguales para diferentes grupos de inmigrantes y en las variadas parcelas en las que se puede usar esa lengua. Esos resultados no dependen

de la fortaleza o la integridad de la civilización hispana, sino de un variado conjunto de factores, entre los que destacan algunos rasgos diferenciales de su propio origen, el momento y la calidad del contexto de recepción, los lazos transnacionales que mantienen o el valor que pueda conseguirse del español para diferentes estrategias de adaptación o integración en la sociedad de destino.

4. Valor de las competencias lingüísticas para los migrantes

Las competencias lingüísticas que posea la persona influyen, cuando menos, en tres momentos diferentes de la experiencia migratoria: en la selección de mercados de destino, en los procesos de integración social en el país de acogida y en las condiciones de acceso al mercado laboral en el nuevo destino. Si lo que se quiere es considerar el valor que el español puede tener para la población de origen hispano, el aspecto que más interesa aquí es el tercero de los mencionados, pero antes hagamos una breve mención a los dos precedentes.

Respecto al primero de los aspectos mencionados, la lengua del país de acogida constituye uno de los criterios que el migrante considera a la hora de decidir su destino. Una aproximación sencilla a la decisión migratoria sugiere que esta es el resultado de un balance entre los beneficios netos, presentes y futuros, asociados al desplazamiento y los costes que este puede suponer para el emigrante y su familia. El dominio de la lengua del país de destino constituye un factor que limita los riesgos y reduce los costes asociados a la instalación e integración del emigrante en el mercado de destino. Los estudios internacionales tienden a confirmar este supuesto, al atribuir mayores cuotas migratorias, con todo lo demás igual, a los países emisores que comparten la misma lengua que el país de acogida. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, la pertenencia a un país anglófono duplica, con todo lo demás igual, la cuota migratoria a Estados Unidos (Hutton/Williamson 2005). El caso español no se distancia de este patrón de comportamiento internacional. En línea con alguna de las investigaciones precedentes en esta materia, las conclusiones confirman que el dominio del español constituye uno de los determinantes que con mayor peso ha condicionado la composición de los flujos migratorios hacia España (Alonso/Gutiérrez 2010).

El fundamento de lo expuesto en el párrafo precedente tiene consecuencias en el ámbito de la política migratoria. Si la comunidad de lengua incrementa la tasa migratoria es porque el dominio del idioma del país de destino reduce los costes a los que se enfrenta el emigrante en su instalación y acogida en el nuevo entorno. De similar manera cabe suponer que serán también menores los costes que para el país de acogida tiene la integración de esos emigrantes que conocen y hablan una lengua que está viva en el país (con todo lo que la lengua porta de usos y significados). También esta relación ha sido comprobada en los estudios empíricos, hasta el punto de que algunos países incorporan el dominio de la lengua propia como criterio para el proceso de admisión del migrante. El caso español confirma también esta relación, revelando que es más elevado el grado de integración entre quienes dominan el español (Alonso/Gutiérrez 2010). Es más visible la influencia positiva del español para los logros laborales (empleo y salario) que para los de integración social, lo que es congruente con el carácter dominante de la inserción laboral de los inmigrantes en su fase inicial, caracterizada por niveles altos de segregación

ocupacional y de escasa movilidad laboral ascendente. Ello hace más razonable que la influencia del capital lingüístico común se refleje más en la integración laboral que en otras dimensiones de la integración social y que, en conjunto, refleje el predominio de un patrón de asimilación segmentada.

Por último, el dominio de la lengua local tiene efectos también sobre la capacidad de acceso y la retribución alcanzada en los mercados laborales del país de acogida. Una gran parte de esta literatura se ha centrado en la población inmigrante de Estados Unidos y en su conocimiento del inglés. Trabajo muy señalado es el de Bloom/Grenier (1996), en el que documentan el descuento en términos de ingreso que tenían los hablantes de español en Estados Unidos frente a los de habla inglesa; diferencias solo atribuibles en parte a la lengua y más bien debidas a otras carencias formativas. Más recientemente, Mora/Dávila (2006a) han constatado cómo esa “sanción” por el desconocimiento del inglés (técnicamente, por su *uso limitado*) entre los inmigrantes hispanos (masculinos) en Estados Unidos ha tendido a reducirse a lo largo del tiempo, entre 1980 y 2000; menos claro es cuando se tiene en cuenta a las mujeres y se distingue por tipo de origen hispano (Mora/Dávila 2006b). En todo caso, la bibliografía revela, de un modo muy consistente desde el decenio de 1970, que la “sanción” por el desconocimiento del inglés entre los inmigrantes en Estados Unidos raramente se sitúa por debajo del 15% de las ganancias salariales, observándose mayores o menores “sanciones” en función del origen de los inmigrantes (mayor en el caso de los hispanos), del modo en que se defina el conocimiento de la lengua y de características personales como el nivel educativo o el sexo (Gutiérrez 2007).

Además de los trabajos centrados en Estados Unidos, y entre otros muchos, Leslie/Lindley (2001) o Dustmann/Fabbri (2003) estudiaron los diferenciales salariales de la población inmigrante, con atención al idioma, para el caso del Reino Unido; el propio Dustmann (1994) acometió un estudio similar para el caso de Alemania; Chiswick/Miller (2003) para Canadá; o, en fin, Chiswick/Miller (2005) acometieron un estudio comparado de cuatro países de inmigración (Australia, Estados Unidos, Canadá e Israel). Casi sin excepción (si acaso en un par de trabajos, referidos a Noruega y Japón) se halla una relación directa entre la competencia lingüística y el empleo y los salarios: “A igualdad de los otros factores, puede decirse que los inmigrantes capaces de expresarse por sí mismos, que son capaces de escribir y entender la lengua del país huésped, recibirán un salario al menos un 10% mayor que aquellos que carecen de esas competencias” (OECD 2003). Lo que no significa que no aparezcan con frecuencia otras diferencias, superpuestas a esta, por razón de sexo, nivel educativo u origen de los inmigrantes, entre otras. El caso español no es muy distante de lo referido previamente. Las comparaciones de los ingresos mensuales medios de los inmigrantes muestran que las diferencias pueden alcanzar hasta un 30% más favorable para quienes hablan muy bien el español; los premios salariales del tipo de competencias lingüísticas son más reducidos, pero alcanzan valores cercanos al 10% a favor de los inmigrantes que dominan la lectura y la escritura en español (Alonso/Gutiérrez 2010).

Vistos la solidez de esta relación, no parece razonable que se pretenda defender el idioma de origen a base de limitar la exposición del migrante al idioma del país de acogida. Semejante estrategia no solo sería ineficaz, sino también altamente costosa para la promoción profesional y la movilidad social del migrante. Así pues, la recomendación más útil que se puede formular al migrante hispano en Estados Unidos es que aprenda el inglés cuanto antes, para facilitar su inserción laboral y social en las mejores condiciones posibles. Ahora bien, si solo se hiciera esto es muy posible que la otra cara del proceso fuese

la pérdida progresiva de las competencias en el idioma de origen, ya sea del migrante, ya, sobre todo, de sus descendientes. Al fin, el migrante sufre en su propia experiencia la eficacia de las dos vías más centrales a través de las que han producido en la historia la muerte de las lenguas: el cambio en la relación que las personas (o la comunidad) tienen con el territorio y la interrupción de la transmisión inter-generacional de la lengua, ya sea en la escuela, ya en la familia (Monteagudo 2009).

Hay dos circunstancias que pueden atenuar los efectos del proceso descrito: en primer lugar, si el entorno social del país de acogida valora y retribuye las competencias lingüísticas originarias del emigrante; en segundo lugar, cuando el migrante mantiene una intensa interacción comunicativa bien con su comunidad de origen, bien con el colectivo de migrantes de la diáspora. En el primer caso, al otorgar valor adicional al activo lingüístico, se promueve su preservación; en el segundo, lo que se produce es una dilatación de aquellos ámbitos o contextos comunicativos en que es operativa y funcional su lengua de origen, otorgando valor, por tanto, a su preservación. Conviene detenerse algo en ambas situaciones.

La primera se produce cuando el mercado de destino valora el bilingüismo del migrante; esto es, su dominio simultáneo de la lengua de origen y de la propia del país de acogida. Esta situación suele traducirse en una más fácil adquisición de empleo o en una prima al salario del migrante que tenga competencias plenas en el uso simultáneo de ambas lenguas: en el caso de los hispanos en Estados Unidos, del inglés y del español. Para que se produzca es necesario que las comunicaciones en español sean relevantes para la empresa que contrata al migrante. Tal sucede, por ejemplo, cuando la empresa tiene filiales en países de habla hispana, cuando parte de su plantilla habla español, cuando su producción se orienta al mercado hispano o cuando mantiene negocios o transacciones con operadores situados en los mercados hispanohablantes.

El estudio de Rodolfo O. de la Garza, Jerónimo Cortina y Pablo M. Pinto, enmarcado en el Proyecto Fundación Telefónica (Alonso/Gutiérrez 2010), indaga de forma más precisa en este aspecto, analizando las consecuencias económicas del bilingüismo en los hispanos de Estados Unidos, a partir de los datos del Censo de 2000. Sus resultados confirman que el bilingüismo, entendido como el buen dominio simultáneo del español y del inglés, está retribuido con ingresos más altos en el total de la muestra, si bien este efecto positivo es relativamente pequeño. Además, el bilingüismo no se premia en todos los sectores o categorías ocupacionales del mercado de trabajo: los resultados apuntan a una correlación negativa entre el bilingüismo y los ingresos salariales para los trabajadores en puestos de supervisión y dirección en el sector industrial y para todos los que trabajan en el sector público.

La ventaja que para la empresa proporciona el dominio del español por parte del migrante debe ser, además, de suficiente magnitud como para compensar el marcador de estatus que aparece asociado a esa lengua, en caso de que sea negativo. Por ejemplo, hasta el año 2000, los estudios sobre el mercado laboral de los hispanos en Estados Unidos revelaban que el dominio del español (además del inglés), lejos de aparecer asociado a una prima, generaba una penalización en el salario del migrante. Es decir, las potenciales ventajas del bilingüismo eran para las empresas tan pequeñas que no compensaban el marcador de estatus negativo (en términos de formación, disciplina laboral o adaptación social, entre otros). No es irrelevante señalar que tal resultado comenzó a cambiar a partir del año 2000, haciendo que el dominio del español (además del inglés) empiece a aparecer asociado a una prima salarial relevante en una significativa relación de sectores de actividad (Alonso/Gutiérrez 2010).

¿Qué ha motivado este cambio? No existe una respuesta inequívoca, pero cabe anticipar que probablemente hayan cambiado las dos variables que condicionan ese resultado. En concreto, es muy probable que haya crecido el interés de la empresa de Estados Unidos por los mercados hispanos, habida cuenta del progreso experimentado por las economías latinoamericanas en los últimos tres lustros; y es muy probable, también, que se haya mejorado el marcador de estatus del español, como consecuencia del progreso económico y social en Estados Unidos de los profesionales de origen hispano y del mayor peso del colectivo hispano en la vida pública.

Se ha señalado que una de las vías para potenciar la preservación del idioma es que el mercado laboral donde reside el migrante valore el bilingüismo; la otra vía, no necesariamente incompatible, es que la vitalidad y capacidad de proyección de la propia comunidad de migrantes amplíe los contextos sociales y comunicativos en los que se requiere el uso del español, lo que sin duda comportaría una amplificación del valor de uso de esa lengua. Esa valoración dependerá crucialmente del papel que el español tenga en los intercambios comunicativos de los migrantes y de la función que esa lengua tenga como marcador de estatus e identidad. Ambos aspectos son relevantes.

La utilidad del español se acrecienta, en primer lugar, si la comunidad de migrantes mantiene entre sí o con sus países de origen una intensa interacción comunicativa. Esta posibilidad se acrecienta si, por ejemplo, se dispone en el país de acogida de medios de comunicación (radios, televisiones o periódicos) que se expresan en la lengua de los migrantes. En el caso de los migrantes latinos en Estados Unidos, la existencia de medios de comunicación (particularmente la radio y televisión) en español constituye un factor de enorme relevancia en la preservación del idioma. También el fomento del espíritu asociativo de los migrantes, promoviendo estructuras organizativas propias que potencien los encuentros sociales, los servicios comunes de apoyo y la celebración de manifestaciones culturales propias, ya que así se estará promoviendo el uso del idioma originario. La vigencia de la familia expandida en el caso de las comunidades de emigrantes latinos y la fidelidad a ciertas tradiciones culturales constituye un buen punto de partida para potenciar esas formas de socialización en español en el país de destino. Igualmente, ese objetivo se puede conseguir a través de la continua relación entre las comunidades en la diáspora y sus países y comunidades de procedencia, bien porque el migrante haga frecuentes visitas a su país de origen o bien porque mantenga lazos permanentes de comunicación con su familia.

En segundo lugar, otro medio de preservar el recurso al español por parte del migrante es fortalecer su papel como seña de identidad o como marcador de estatus, permitiendo de este modo acentuar el sentido de identidad y autoafirmación de la comunidad de la diáspora. Para aproximar dicho objetivo es obligado estimular el encuentro entre los miembros de la diáspora, preferentemente a través de las manifestaciones culturales compartidas, y difundir los logros alcanzados por esa comunidad, por sus miembros más sobresalientes o por los países de origen. A este respecto, el progreso de miembros de la comunidad latina en Estados Unidos, alcanzando altas magistraturas del Estado, posiciones directivas en empresas importantes o notoriedad en las artes constituye una excelente vía para potenciar la lengua. Se transmitirá así que el uso del español transfiere al migrante no solo sentido de identidad, sino también reputación. De nuevo se vuelve a una idea que subyace a algunos párrafos precedentes: el valor de una lengua depende muy crucialmente de la vitalidad económica, política, científica y cultural de la sociedad que la sustenta.

Referencias bibliográficas

- Alonso, José Antonio (2006): *Naturaleza económica de la lengua*. Documentos de Trabajo Fundación Telefónica/ICEI, DT 02/06.
- Alonso, José Antonio (2011): *International Migration and Development: A review in light of the crisis*. CDP Background Paper 11, New York.
- Alonso, José Antonio/Gutiérrez, Rodolfo (dirs.) (2010): *Emigración y lengua: El papel del español en las migraciones internacionales*. Madrid/Barcelona: Fundación Telefónica/Ariel.
- Bloom, David E./Grenier, Gilles (1996): "Language, employment, and earnings in the United States: Spanish-English differentials from 1970 to 1990", en: *Journal of International Sociology of Language* 121, 45-68.
- Chiswick, Barry R./Miller, Paul W. (1992): "Language in the immigrant labor market", en: Chiswick, Barry R. (ed.): *Immigration, Language and Ethnicity: Canada and the United States*. Washington: American Enterprise Institute, 229-296; 471-476.
- Chiswick, Barry R./Miller, Paul W. (2003). "The complementarity of language and other human capital: immigrant earnings in Canada", en: *Economics of Education Review* 22, 5, 469-480.
- Chiswick, Barry R./Miller, Paul W. (2005): "Linguistic distance. A quantitative measure of the distance between English and other languages", en: *Journal of Multilingual and Multicultural Development* 26, 1, 1-11.
- Diez Nicolás, Juan/Inglehart, Ronald (1994): *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Madrid: Fundesco.
- Dustmann, Christian (1994): "Speaking fluency, writing fluency and earnings of migrants", en: *Journal of Population Economics* 7, 489, 133-156.
- Dustmann, Christian/Fabbri, Francesca (2003): "Language proficiency and the labour market performance of immigrants in the UK", en: *Economic Journal* 113, 695-717.
- García Delgado, José Luis/Alonso, José Antonio/Jiménez, Juan Carlos (2012): *Valor económico del español: Una empresa multinacional*. Madrid/Barcelona: Fundación Telefónica/Ariel.
- Giner, Salvador (2008): "Civilización", en: *Revista Española de Sociología* 9, 13-44.
- Gutiérrez, Rodolfo (2007): *Lengua, migraciones y mercado de trabajo*. Documentos de Trabajo Fundación Telefónica/ICEI, DT 05/07.
- Hakimzadeh, Shirin/D'Vera, Cohn (2007): *English Usage Among Hispanics in the United States*. Washington: Pew Hispanic Center.
- Huntington, Samuel P. (1996): *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster. [Versión española: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós, 1997.]
- Huntington, Samuel P. (2004): "The Hispanic Challenge", en: *Foreign Policy*, March/April.
- Hatton, Timothy James/Williamson, Jeffrey (2005): *Global migration and the World Economy: Two Centuries of Policy and Performance*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Inglehart, Ronald/Wenzel, Chris (2005): *Modernization, Cultural Change and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Inglehart, Ronald/Welzel, Christian (2010): "Changing Mass Priorities: The Link Between Modernization and Democracy", en: *Perspectives on Politics* 8:2, 551-567.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2006): "¿Importa ser nación? Lenguas, naciones y Estados", en: *Revista de Occidente* 301, 118-139.
- Lewis, M. Paul/Simons, Gary F./Fennig, Charles D. (eds.) (2013): *Ethnologue: Languages of the World, 17th edition*. Dallas: SIL International, disponible en: <<http://www.ethnologue.com/>>.
- Massey, D./Goldring, L./J. Durand, J. (1994): "Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities", en: *American Journal of Sociology* 99, 6, 492-533.
- Monteagudo, Henrique (2009): "Limiar", en: Henrique Monteagudo (coord.): *Sociedade pluri-lingües: da identidade à diversidade*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

- Mora, Marie T./Dávila, Alberto (2006a): *The decline in the limited-English-proficient earnings penalty for Hispanic men in the U.S.: 1980-2000*. The University of Texas Pan American, Department of Economics and Finance, Working Paper 03/2006.
- Mora, Marie T./Dávila, Alberto (2006b): "Hispanic ethnicity, gender, and the change in the LEP-earnings penalty in the United States during the 1990s", en: *Social Science Quarterly* 87, 1, 1295-1318.
- Organisation for Economic Cooperation and Development (2003): *Trends in International Migration*. Paris: OECD.
- Tienda, Marta/Mitchell, Faith (eds.) (2006): *Hispanics and the Future of America*. Washington: The National Academy Press.

II. El valor económico del español: tres perspectivas